

Embotelladora Andina S.A.

OFICINA CORPORATIVA
FONO (56-2) 338-0501
FAX (56-2) 338-0510
www.koandina.com

AVDA. EL GOLF N° 40, PISO 4°
LAS CONDES, SANTIAGO DE CHILE

HECHO ESENCIAL

RAZÓN SOCIAL : EMBOTELLADORA ANDINA S.A.
REGISTRO DE VALORES : 00124
R.U.T : 91.144.000-8

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9 y artículo 10, inciso segundo de la Ley N° 18.045 y por la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto por el directorio, vengo en comunicar lo siguiente respecto de la sociedad Embotelladora Andina S.A. (la "Sociedad"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos en carácter de hecho esencial:

Con esta fecha, la Sociedad y sus controladoras, Inversiones Freire Limitada e Inversiones Freire Dos Limitada (conjuntamente "Freire"), por una parte y, por la otra, Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. y su controladora, Inversiones Los Aromos Limitada, han suscrito un memorándum de acuerdo, el cual contiene las condiciones generales conducentes a la fusión por incorporación que se llevaría a cabo entre Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. y la Sociedad, la cual sería la sociedad absorbente. Conforme al referido memorándum a contar de la fecha de su firma se negociaría de buena fe y se harían todos los esfuerzos razonables para suscribir en una fecha por definir y, en todo caso, a más tardar el 15 de marzo de 2012, un contrato de promesa de fusión, que contendría los términos y condiciones definitivos de la misma, así como el formato de un pacto de accionistas a ser suscrito entre los socios de Freire y de Inversiones Los Aromos Limitada una vez que se materialice la fusión.

La operación se materializará a través de una fusión por absorción y el intercambio de nuevas acciones emitidas por la Sociedad, a una razón de 0,33269 acciones de la Sociedad Serie A y 0,33269 acciones de la Sociedad Serie B por cada acción de Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. ("Relación de Canje").

La Relación de Canje implica que los actuales accionistas de Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. quedarán con una participación del 19,68% de la propiedad accionaria de la Sociedad una vez fusionada.

Previo a materializarse la fusión, y sujeto a la aprobación de sus juntas de accionistas, Andina y Polar distribuirán dividendos entre sus respectivos accionistas, adicionales a aquellos ya declarados y distribuidos a la fecha correspondientes a las utilidades del ejercicio 2011, por \$28.155.862.307 y \$29.565.609.857 de pesos chilenos respectivamente, lo que representa \$35,27 por acción Serie A y \$38,80 por acción Serie B en el caso de la Sociedad, y \$105,59 por acción en el caso de Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A.

Considerando cifras para los 12 meses concluidos a Septiembre 30, 2011, la entidad combinada tendría un volumen de ventas pro-forma de 641 millones de cajas unitarias, equivalentes a aproximadamente US\$2.563 millones en ventas netas, quedando posicionada como uno de los embotelladores de Coca-Cola más grandes de Latinoamérica con operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.

Santiago, 2 de febrero de 2012.



Andrés Wainer P.
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas

